

INFORME DE GESTIÓN DE INDICADORES 2021

Oficina Asesora de Planeación – GIT Gestión Proyectos y Presupuesto

OBJETIVO

Presentar un informe ejecutivo al interior de Prosperidad Social en relación con el comportamiento de los indicadores estratégicos enmarcados en los objetivos y estrategias que se diseñaron y que se programaron para ser cumplidas la vigencia 2021.

Este documento valida la importancia para la entidad, de la aplicación del componente de medición dentro del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en términos de la verificación que se hace entre lo planeado y lo ejecutado.

ALCANCE

Este documento aplica para todas las dependencias de Prosperidad Social.

La revisión de los indicadores es realizada con base en el resultado cuantitativo y cualitativo del avance en el Tablero de indicadores estratégicos 2021 con el cual se verifican los objetivos alcanzados y dificultades detectadas a fin de subsanarlas para el siguiente periodo.

Así mismo, el análisis de los avances de los indicadores determinara las variables clave, adecuadas y suficientes para que suministren información relevante sobre lo que es necesario medir para la vigencia siguiente de acuerdo con las necesidades que la entidad establezca como estratégico o relevante.

MARCO LEGAL

Normatividad vigente	Descripción
Ley 152 de 1994	Define que el Plan Nacional de Desarrollo, es la guía o ruta de las entidades del sector público para determinar los planes de acción anuales (Artículos 26 y 29)
Ley 190 de 1995	"Control Social. A partir de la vigencia de esta Ley todas las entidades públicas de la Rama Ejecutiva deberán establecer, a más tardar el treinta y uno (31) de diciembre de cada año, los objetivos a cumplir para el cabal desarrollo de sus funciones durante el año siguiente, así como los planes que incluyan los recursos presupuestados necesarios y las estrategias que habrán de seguir para el logro de esos objetivos, de tal manera que los mismos puedan ser evaluados de acuerdo con los indicadores de eficiencia que se diseñen para cada caso, excepto los gobernadores y alcaldes a quienes en un todo se aplicará lo estipulado en la ley que reglamentó el artículo 259 de la Constitución Política referente a la institución del voto programático. (Artículo 48)
Ley 1474 de 2011	"Plan de acción de las entidades públicas. A partir de la vigencia de la presente ley, todas las entidades del Estado a más tardar el 31 de enero de cada año, deberán publicar en su respectiva página web el Plan de Acción para el año siguiente, en el cual se especificarán

Normatividad vigente	Descripción
Ley Anticorrupción	los objetivos, las estrategias, los proyectos, las metas, los responsables, los planes generales de compras y la distribución presupuestal de sus proyectos de inversión junto a los indicadores de gestión" Se debe publicar en la página web oficial de la entidad, el plan de acción especificando objetivos, estrategias, proyectos, metas, responsables, plan anual de adquisiciones, distribución presupuestal junto a los indicadores de gestión. (artículo 74)
Decreto Ley 019 de 2012	"Los Comités Sectoriales de desarrollo administrativo de conformidad con el artículo 19 de la presente Ley, tendrán la obligatoriedad de formular el plan respectivo, el cual hará parte de los planes de acción sectoriales e institucionales y será publicado a más tardar el 31 de enero de cada año en las respectivas páginas web, tal como lo establece el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011." (Artículo 233)
Decreto 2482 de 2012	"Por el cual se establecen los lineamientos generales para la integración de la planeación y la gestión"
Ley 1955 de 2019	"Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 "Pacto por Colombia, pacto por la equidad"
Ley 1712 del 6 de marzo/2014	"Por medio de la cual se crea la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública Nacional y se dictan otras disposiciones"
Decreto 2573 de 2014	"Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia Gobierno en Línea, se reglamenta parcialmente la Ley 1341 de 2009 y se dictan otras disposiciones"
Artículo 133 de la Ley 1753 de 2015. Capítulo 3	Se integró en un solo Sistema de Gestión los Sistemas de Desarrollo Administrativo y de Gestión de la Calidad. Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
Decreto 1499 DE 2017	Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015

ELEMENTOS DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO DE PROSPERIDAD

Prosperidad Social ha contemplado:

MISIÓN

Prosperidad Social es la Entidad responsable a nivel nacional de diseñar, coordinar e implementar las políticas públicas para la superación de la pobreza y la equidad social.

VISIÓN

Con el liderazgo de Prosperidad Social, para el año 2030 en Colombia se habrá erradicado la pobreza extrema y la pobreza multidimensional.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

1. Implementar la Ruta de superación de la pobreza a nivel institucional, impactando las dimensiones programáticas y de procesos de la Entidad.
2. Gestionar la oferta social de manera articulada a nivel interinstitucional, dirigida a la inclusión social y productiva de los hogares y las comunidades.

3. Liderar las políticas públicas de inclusión social orientadas a la superación de la pobreza y la equidad social.

APUESTAS ESTRATEGICAS

Apuesta 1: Las estrategias de acompañamiento a los hogares y comunidades en pobreza se rediseñan y fortalecen para la priorización de oferta social del Estado

Apuesta 2: Los programas de Transferencias Monetarias se rediseñan y/o ajustan, atendiendo prioritariamente población en pobreza

Apuesta 3: La oferta de inclusión productiva contribuye a la reactivación económica de población en pobreza, pobreza extrema y/o víctima del desplazamiento forzado.

Apuesta 4: Los Proyectos de infraestructura Social, productiva y Hábitat benefician a comunidades en pobreza y vulnerabilidad en el marco de la ruta para superación de la pobreza, contribuyendo a la reactivación económica.

Apuesta 5: Prosperidad Social posiciona su liderazgo en la articulación de la oferta social del Estado en el marco de la Ruta para la superación de la pobreza y la Mesa de Equidad.

Apuesta 6: Equidad Digital se consolida como la plataforma de información del sector garantizando interoperabilidad con otros sistemas y fuentes de datos.

Apuesta 7: Prosperidad Social, enfocada en el fortalecimiento de su planeación, gestión y regionalización, articula la Ruta de Superación de la pobreza en su modelo de operación por procesos, en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG-

Las siete apuestas estratégicas que se articulan en el marco de la Ruta para la Superación de la



El presente informe contiene, los resultados reportados por cada una de las dependencias de la Entidad, en el tablero estratégico corresponden al periodo enero a diciembre de 2021. El informe da cuenta del reporte de avance de los indicadores su avance y análisis.

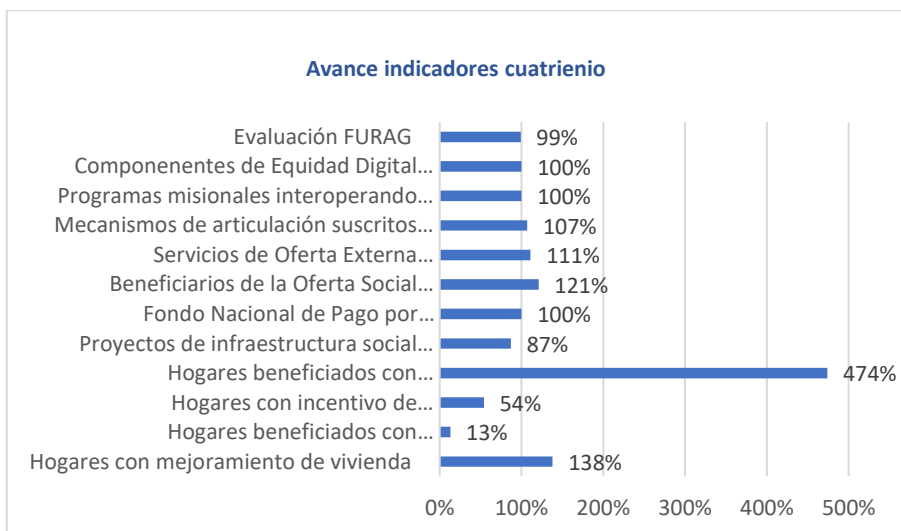
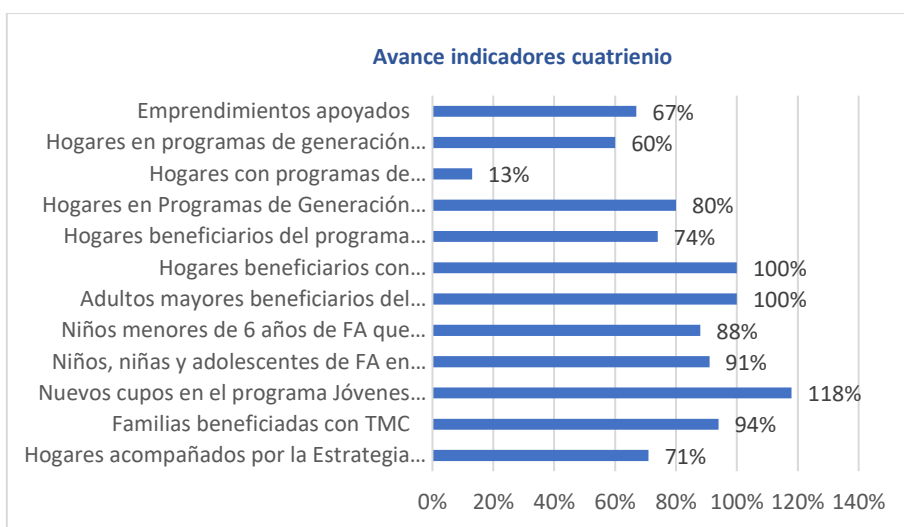
La apuesta es evidenciar en las dependencias el éxito, impedimentos e información valiosa para cualquier nivel de la organización en la toma de decisiones.

Los indicadores de Prosperidad Social a los que se les dio seguimiento fueron los siguientes:

INDICADORES ESTRATEGICOS	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	PROCESOS
24	3	7	5

VALORACIÓN PORCENTUAL INDICADORES ESTRATÉGICOS 2021 DEL TABLERO DE METAS

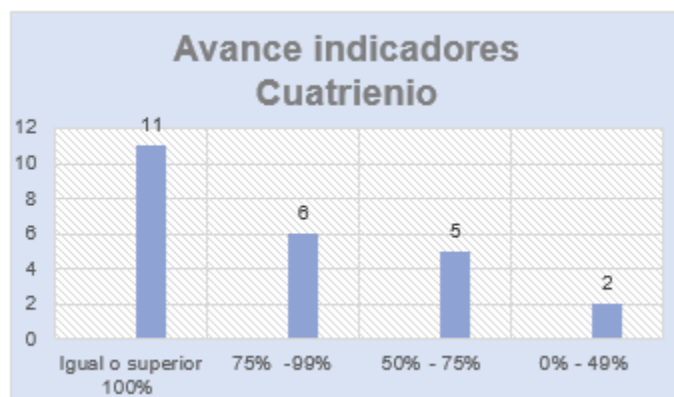
Como resultado de la formulación del Plan Estratégico de Prosperidad Social para el periodo 2019–2022 se estableció un conjunto de indicadores que permitieran efectuar seguimiento al logro de las apuestas estratégicas formuladas para la Entidad. Estas apuestas estratégicas incluyen tanto los retos en materia de superación de la pobreza, así como los logros organizacionales a alcanzar. Los indicadores se consolidaron en un tablero de Metas y la valoración porcentual del avance correspondiente al 2021 se resume individualmente en el siguiente:



VALORACIÓN PORCENTUAL INDICADORES ESTRATÉGICOS 2021 VS ESTRATEGIAS

ESTRATEGIAS	Total	PORCENTAJE DE AVANCE INDICADORES			
	Indicadores por estrategia	Igual o superior 100%	75% -99%	50% - 75%	0% - 49%
1.Las estrategias de acompañamiento a los hogares y comunidades en pobreza se rediseñan y fortalecen para la priorización de oferta social del Estado.	1			1	
2. Los programas de Transferencias Monetarias se rediseñan y/o ajustan, atendiendo prioritariamente población en pobreza	7	3	3	1	
3. La oferta de inclusión productiva contribuye a la reactivación económica de población en pobreza, pobreza extrema y/o víctima del desplazamiento forzado	4		1	2	1
4. Los Proyectos de infraestructura Social, productiva y Hábitat benefician a comunidades en pobreza y vulnerabilidad en el marco de la ruta para superación de la pobreza, contribuyendo a la reactivación económica.	5	2	1	1	1
5. Prosperidad Social posiciona su liderazgo en la articulación de la oferta social del Estado en el marco de la Ruta para la superación de la pobreza y la Mesa de Equidad.	4	4			
6. Equidad Digital se consolida como la plataforma de información del sector garantizando interoperabilidad con otros sistemas y fuentes de datos.	2	2			
7. Prosperidad Social se ajusta a los procesos y cadenas de valor de la Ruta de Superación de la pobreza, en un marco de fortalecimiento a la gestión y el desempeño institucional.	1		1		
TOTAL	24	11	6	5	2

De acuerdo con la anterior tabla se establece el alcance porcentual para este cuatrienio para el total de los indicadores vigencia 2021 de la siguiente manera:



De los 24 indicadores estratégicos, 11 indicadores presentan meta cumplida. 6 indicadores están por alcanzar la meta en el 2022. 5 indicadores se encuentran en el termino medio para su cumplimiento y 2 presentan menos de 49 % de avance.

A continuación, se especificarán por apuestas el comportamiento de los indicadores estratégicos con corte 31 de diciembre 2021.

Apuesta 1.

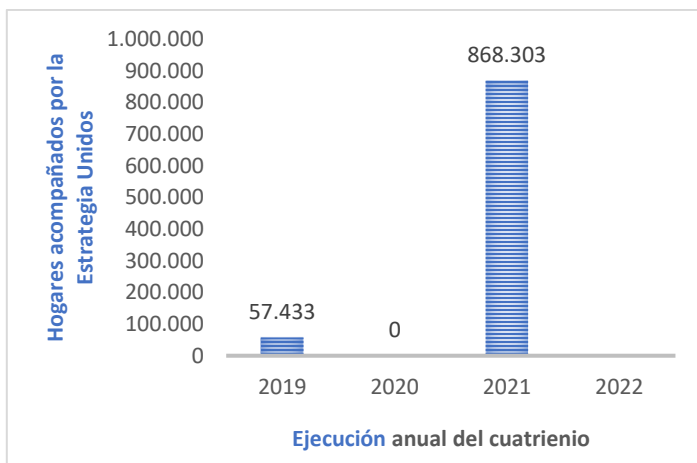
Apuesta 1

Acompañamiento
a los hogares y
comunidades

Habilidades para la vida: esta línea de acción busca que los participantes de los diferentes programas adquieran habilidades para enfrentar las exigencias y desafíos que la vida impone frente a la relación con sus semejantes, ya sea en el entorno familiar, educativo, laboral o social. Frente a esta la Apuesta 1, “Las estrategias de acompañamiento a los hogares y comunidades en pobreza se rediseñan y fortalecen para la priorización de oferta social del Estado”, cobra sentido en la medida que la Entidad rediseña la estrategia de acompañamiento a las comunidades y hogares, apoyados en herramientas digitales, con el fin de favorecer la socialización de la oferta en el marco de la implementación de esta línea de acción.

NUMERO DE INDICADORES: 1

Apuesta 1					
Las estrategias de acompañamiento a los hogares y comunidades en pobreza se rediseñan y fortalecen para la priorización de oferta social del Estado					
INDICADOR	META PS CUATRIENIO 2019-2020-2021- 2022	Meta acumulada 2019-2020-2021	Ejecutado acumulado 2019-2020-2021	Avance en el cuatrienio	
				%	
1	Hogares acompañados por la Estrategia Unidos	1.300.000	670.260	925.736	71%



Para el final 2021 el proyecto de inversión a través del cual se implementa la Estrategia UNIDOS permanece sin asignación de recursos, sin embargo, se avanzó en la propuesta de atención por medio de los programas de Prosperidad Social aprobada en el mes de marzo, que consiste, en un acompañamiento por canales no presenciales, entregando información de la oferta según las necesidades de los hogares de acuerdo con la información suministrada por la encuesta Sisbén IV.

La propuesta aprobada consistió en un acompañamiento por canales no presenciales entregando información de la oferta según las necesidades de los hogares de acuerdo con la información suministrada por las encuestas SISBEN IV. Además, los hogares tuvieron acceso a plataformas en las que recibieron temáticas que contribuyen con el mejoramiento de sus condiciones de vida.

Dado lo anterior de conformidad con la propuesta aprobada, se acompañaron en la vigencia 2021: 868.303 hogares a los cuales se les socializo por lo menos a un integrante del hogar oferta. Para el cuatrienio el avance acumulado corresponde a 925.736.

Este es un indicador de Sinergia DNP: Hogares en pobreza extrema acompañados en al menos un ciclo por la Estrategia Unidos

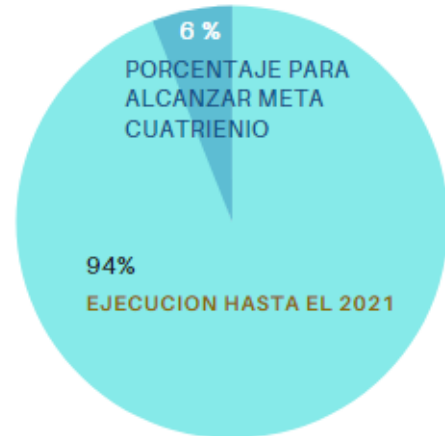
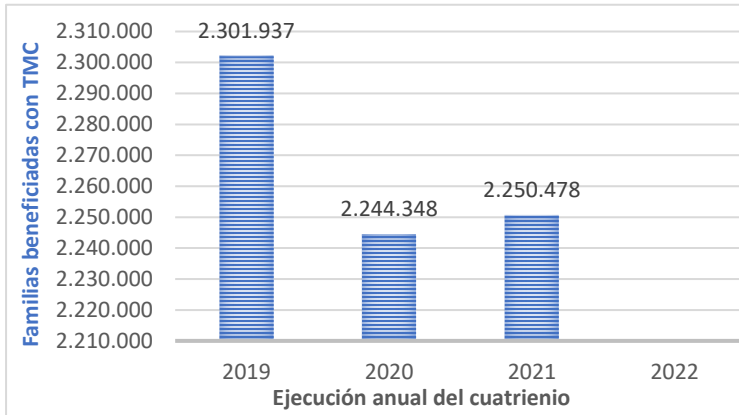
Apuesta 2.

Apuesta 2 Transferencias Monetarias

Apoyo al consumo: de acuerdo con la Apuesta 2, “Los programas de Transferencias Monetarias se rediseñan y/o ajustan, atendiendo prioritariamente población en pobreza”, la Entidad rediseña los programas de Transferencias Monetarias, amparados en lo dispuesto en el Plan Nacional de Desarrollo y los decretos extraordinarios derivados de la emergencia, contemplando acciones que proporcionan a los hogares un ingreso mínimo a través de apoyos monetarios, contribuyendo a aligerar la carga que recae sobre la población en condición de pobreza al carecer de un ingreso que posibilite su subsistencia.

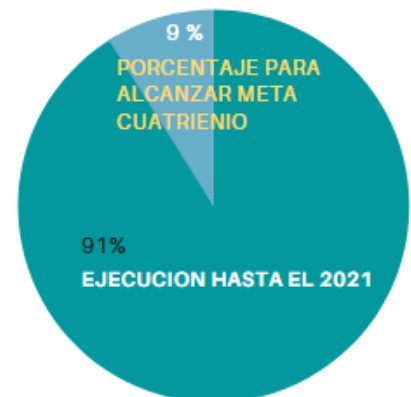
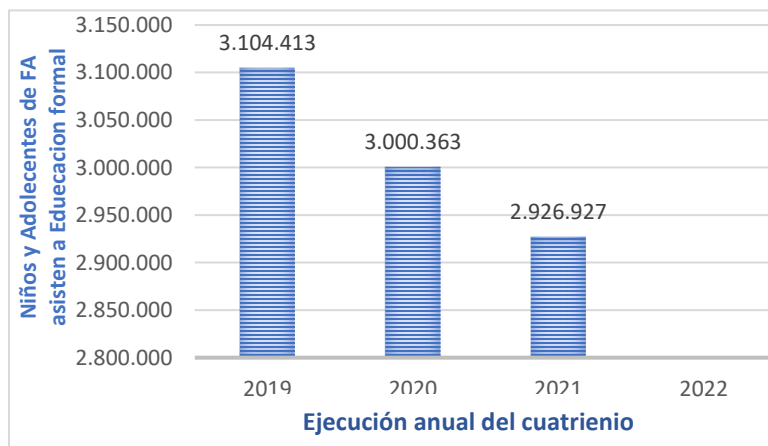
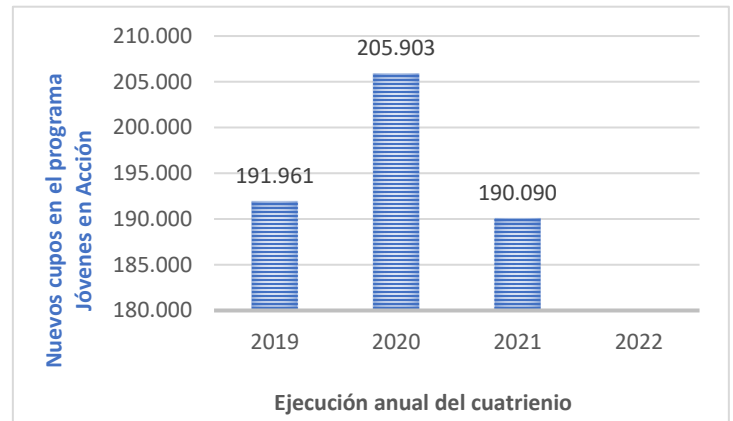
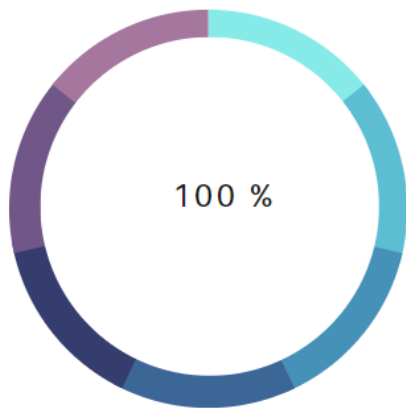
NUMERO DE INDICADORES: 7

Apuesta 2					
Los programas de Transferencias Monetarias se rediseñan y/o ajustan, atendiendo prioritariamente población en pobreza					
	INDICADOR	META PS	Meta	Ejecutado	Avance en el
		CUATRIENIO	acumulada	acumulado	cuatrienio
		2019-2020- 2021-2022	2019-2020- 2021	2019-2020- 2021	%
1	Familias beneficiadas con TMC	2.400.000	2.400.000	2.250.478	94%
2	Nuevos cupos en el programa Jóvenes en Acción	500.000	412.662	587.954	118%
3	Niños, niñas y adolescentes de FA en edad escolar que se encuentran asistiendo a un centro de educación formal	3.200.000	3.300.000	2.926.927	91%
4	Niños menores de 6 años de FA que asisten a controles periódicos de salud	620.000	650.000	548.149	88%
5	Adultos mayores beneficiarios del programa de protección social al adulto mayor - Colombia Mayor	1.722.334	1.722.334	1.714.995	100%
6	Hogares beneficiarios con transferencias monetarias no condicionadas (Compensación del IVA)	2.000.000	2.000.000	2.000.000	100%
7	Hogares beneficiarios del programa Ingreso Solidario	4.100.000	3.000.000	3.039.849	74%



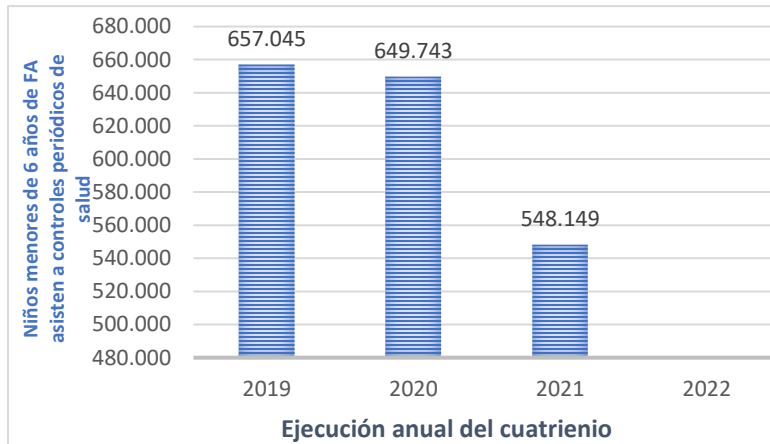
Para el cierre de 2021, durante el Gobierno del presidente Duque se atendieron 2.250.478 familias, con una inversión de \$6.392.627 millones. Se realizó la entrega de incentivos del Sexto pago del ciclo ordinario de Familias en Acción.

Este es un indicador de Sinergia DNP: Cobertura de Familias en Acción



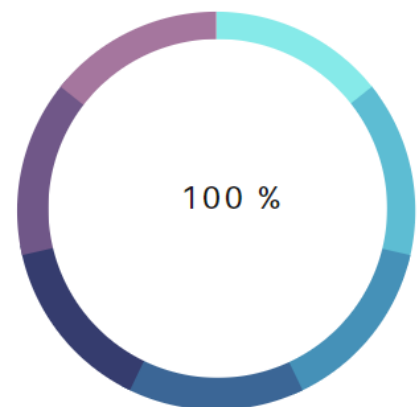
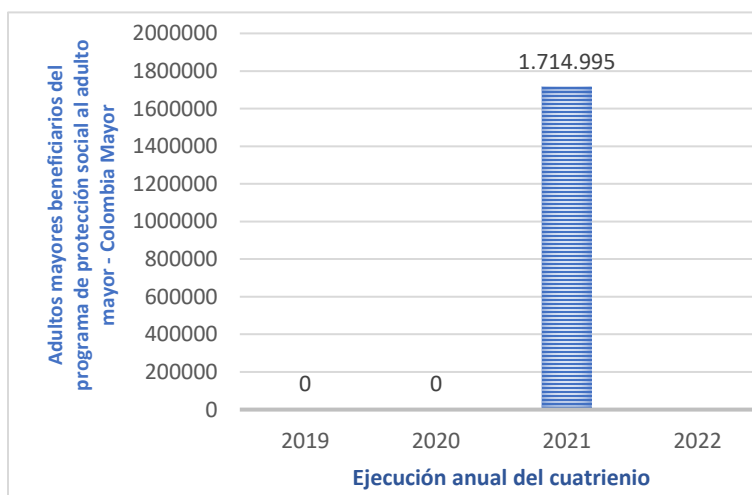
En la vigencia 2021, se verificó que 2.926.927 niños, niñas y adolescentes asistieron mínimo al 80% de las clases programadas en los establecimientos educativos.

Indicador en la ficha corresponde Niños, niñas y adolescentes beneficiarios con transferencias en educación.

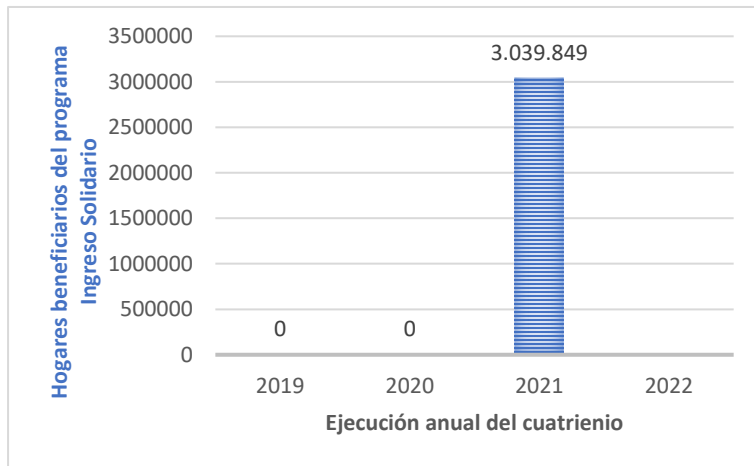


Se verificó que en la vigencia 2021, 548.149 niños y niñas asistieron a los controles en salud para la primera infancia.

Indicador en la ficha corresponde: niños y niñas beneficiarios con transferencias en salud.



En la vigencia 2021, se asignaron 1.722.334 cupos a los Adultos Mayores, de los cuales se programó liquidación a 1.714.995.



En la vigencia 2021, se programó liquidación a 2.000.000 hogares del programa Compensación del IVA.

Apuesta 3.

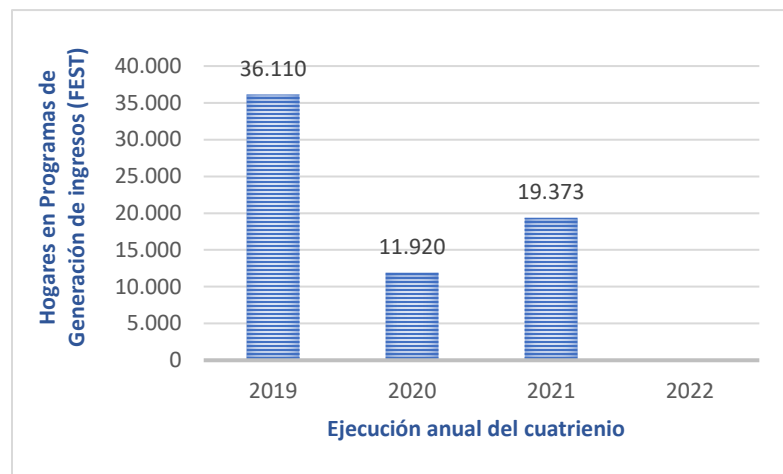
Apuesta 3 Inclusión Productiva

Oportunidades Productivas: las acciones adelantadas en el marco de implementación de esta línea de acción han contribuido a la reactivación económica, de forma especial en tiempos de COVID 19, a partir del diseño de dos estrategias; “Tiendas para la Gente” y “Manos que Alimentan”, a partir de la capitalización a tenderos de barrio y la entrega de semillas e insumos para la implementación de unidades productivas para la producción de alimentos para el auto consumo y la generación de excedentes. Esta línea de acción se desarrolla a través de la Apuesta 3, “la oferta de inclusión productiva contribuye a la reactivación económica de población en pobreza, pobreza extrema y/o víctima del desplazamiento forzado”.

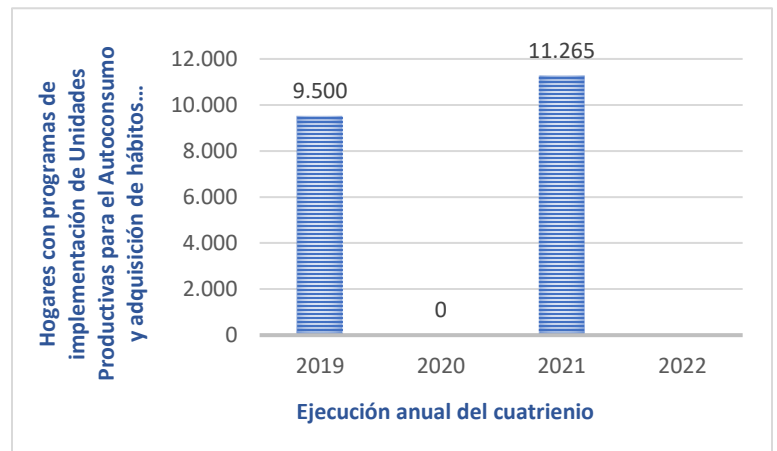
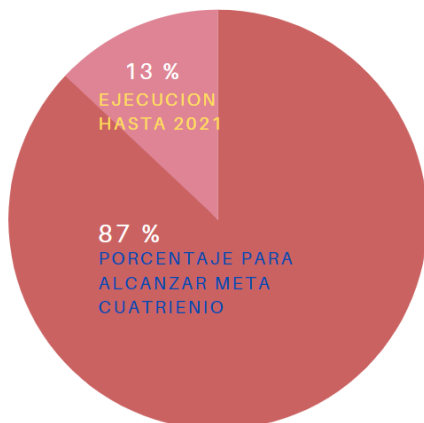
NUMERO DE INDICADORES: 4

Apuesta 3				
La oferta de inclusión productiva contribuye a la reactivación económica de población en pobreza, pobreza extrema y/o víctima del desplazamiento forzado.				
INDICADOR	META PS CUATRIENIO	Meta acumulada	Ejecutado acumulado	Avance en el cuatrienio

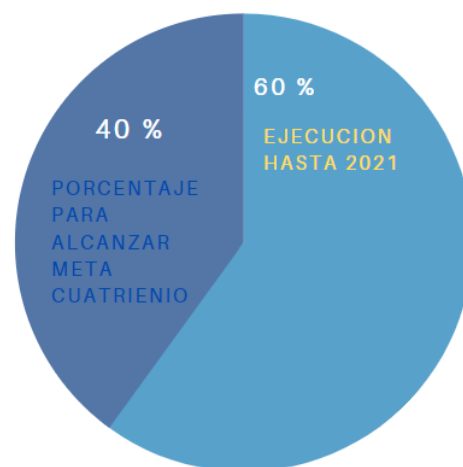
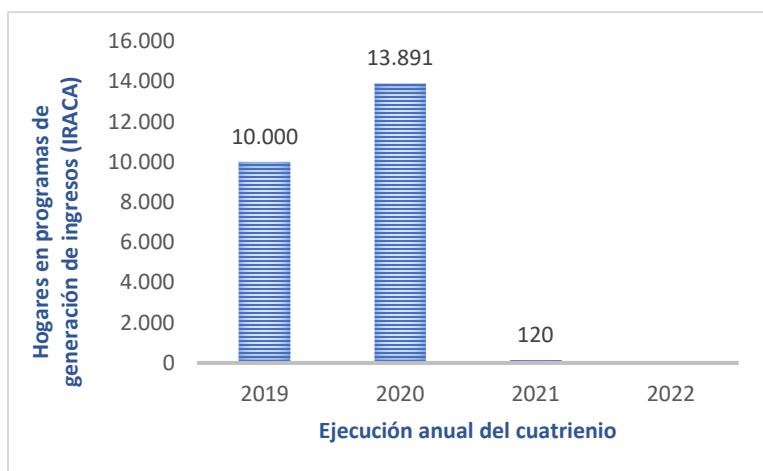
		2019-2020-2021-2022	2019-2020-2021	2019-2020-2021	%
1	Hogares en Programas de Generación de ingresos (FEST)	84.202	75.556	67.403	80%
2	Hogares con programas de implementación de Unidades Productivas para el Autoconsumo y adquisición de hábitos saludables (ReSA)	165.144	28.644	20.765	13%
3	Hogares en programas de generación de ingresos (IRACA)	40.000	25.720	24.011	60%
4	Emprendimientos apoyados	37.600	25.863	25.233	67%



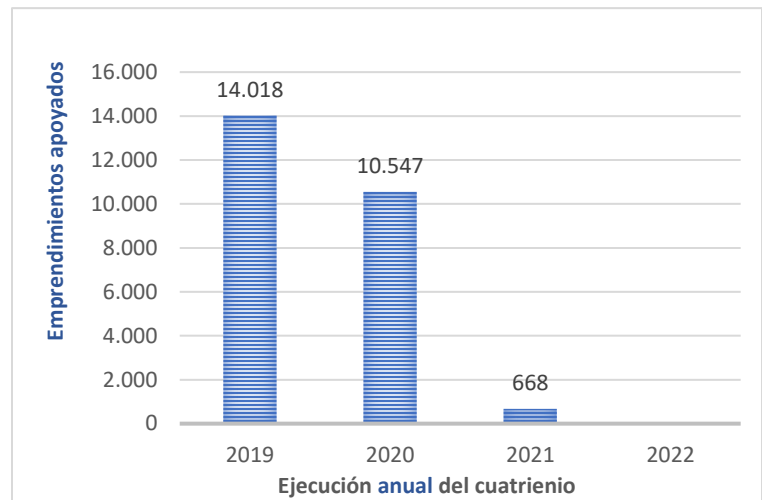
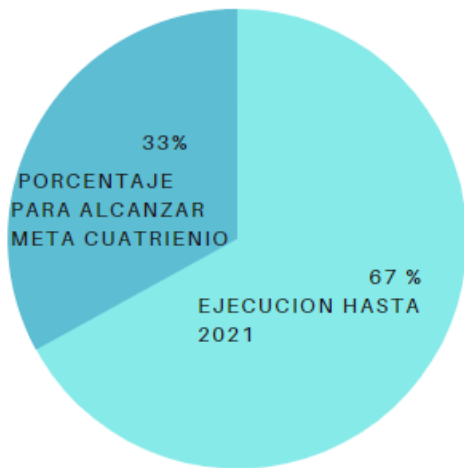
Se reporta la vinculación de 19,373 hogares con integrantes desplazados retornados o reubicados en 71 municipios de las zonas 2,3 y 4 de la intervención VIII (2021-2022). Continúan las visitas de vinculación, principalmente de la zona 1, la cual fue contratada en el mes de noviembre. Este indicador es acumulativo y alcanza un avance del 80% para el cuatrienio.



Este indicador tuvo un ajuste de metas en la vigencia 2021 dejando el mayor peso de alcance para la vigencia 2022. Es así como el porcentaje de avance de esta vigencia corresponde a 13 %. Para el 2021 se culminó la atención de 11.265 hogares que estaban siendo beneficiados por los contratos 231A y 232A implementando el mismo número de unidades productivas de autoconsumo. En el mes de diciembre se ha iniciado la atención de 15.200 hogares con el proyecto Manos que alimentan (Étnico y rural) y de 92.000 hogares con el proyecto Manos que alimentan urbano mediante el cual se espera atender las capitales de todos los departamentos (exceptuando San Andres) y ciudades de más de 150.000 habitantes.



El programa IRACA a 31 de diciembre de 2021, realizó las siguientes actividades: El convenio 221 termino la implementación del Proyecto Integral Comunitario para los 120 hogares, ejecutando al 100% el piloto La Guajira Productiva en el municipio de Uribí. Por su parte el convenio 231 vinculó 2.020 hogares étnicos, los cuales se encuentran en la etapa de formulación y aprobación de los proyectos de cada componente del programa. El convenio 236 vinculó 2.966 hogares de 3.612. En materia contractual se suscribieron los convenios 258 para la atención directa de 115 hogares Awá en Nariño y el convenio 343 de 2021 el cual atenderá 3.152 hogares étnicos.



El 2021 finalizó con el desbloqueo de recursos y el traslado presupuestal se realizó el convenio 436 FIP de 2021 para implementar el proyecto “Mi Negocio Raizal” y “emprendimiento Colectivo” en el Archipiélago de San Andrés, Providencia. Este convenio está en ejecución entregando la capitalización a los emprendedores. De este convenio se vincularon 640 personas a mi negocio y 28 organizaciones a emprendimiento colectivo.

Por otro lado, se firmaron 10 contratos para atender a población perteneciente al pueblo Rom y exdirigentes y sobrevivientes de la Unión Patriótica - UP y el Partido Comunista Colombiano. Estas personas están siendo ubicadas y vinculadas (97 Rom - 200 UP). Este indicador presenta un avance de 67 %.

Apuesta 4.

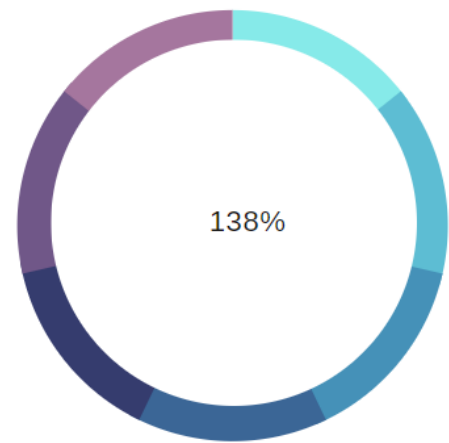
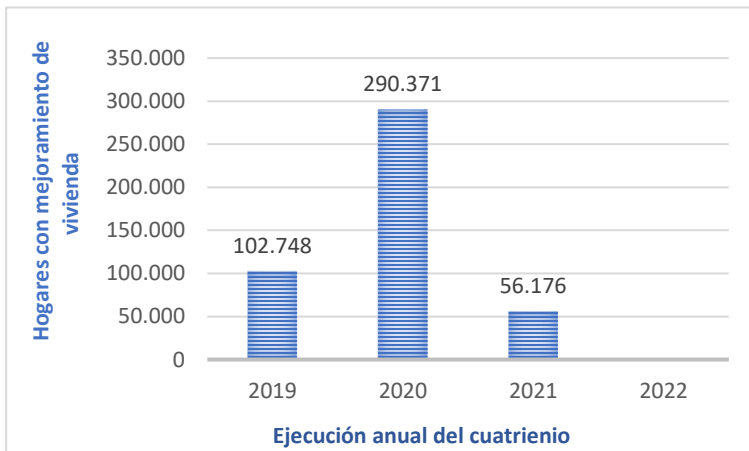
Apuesta 4

Infraestructura Social, Productiva y Hábitat

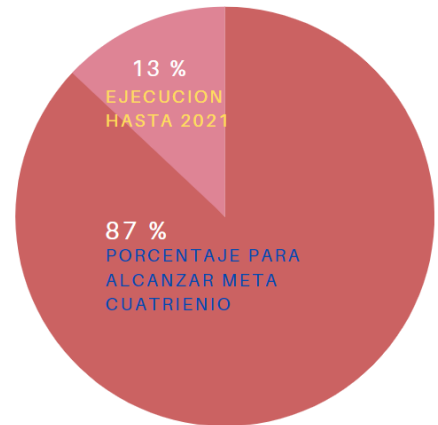
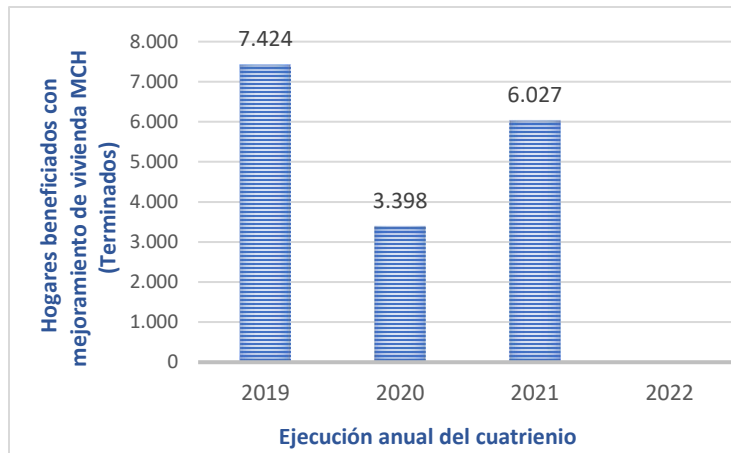
Infraestructura social: al igual que la Apuesta 4, “Los Proyectos de infraestructura Social, Productiva y Hábitat benefician a comunidades en pobreza y vulnerabilidad en el marco de la ruta para la superación de la pobreza, contribuyendo a la reactivación económica”, esta línea de acción persigue el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de los hogares y de su entorno, lo cual se busca operacionalizar a partir del banco de proyectos de infraestructura social y el fortalecimiento del control social con la participación de las direcciones regionales

NUMERO DE INDICADORES: 5

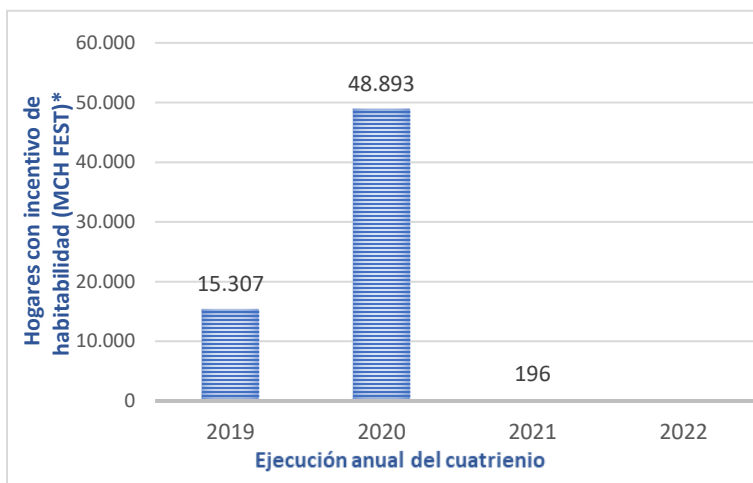
Apuesta 4					
Los Proyectos de infraestructura Social, productiva y Hábitat benefician a comunidades en pobreza y vulnerabilidad en el marco de la ruta para superación de la pobreza, contribuyendo a la reactivación económica.					
	INDICADOR	META PS CUATRIENIO	Meta acumulada	Ejecutado acumulado	Avance del cuatrienio
		2019-2020-2021-2022	2019-2020-2021	2019-2020-2021	%
1	Hogares con mejoramiento de vivienda	325.000	233.828	449.295	138%
2	Hogares beneficiados con mejoramiento de vivienda MCH (Terminados)	128.000	88.000	16.849	13%
3	Hogares con incentivo de habitabilidad (MCH FEST)	119.412	83.240	64.396	54%
4	Hogares beneficiados con infraestructura social indirecta	77.588	62.588	368.050	474%
5	Proyectos de infraestructura social terminados	669	602	585	87%



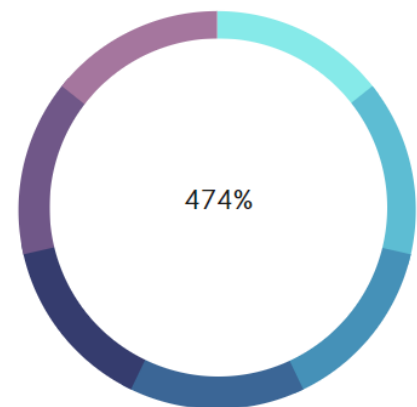
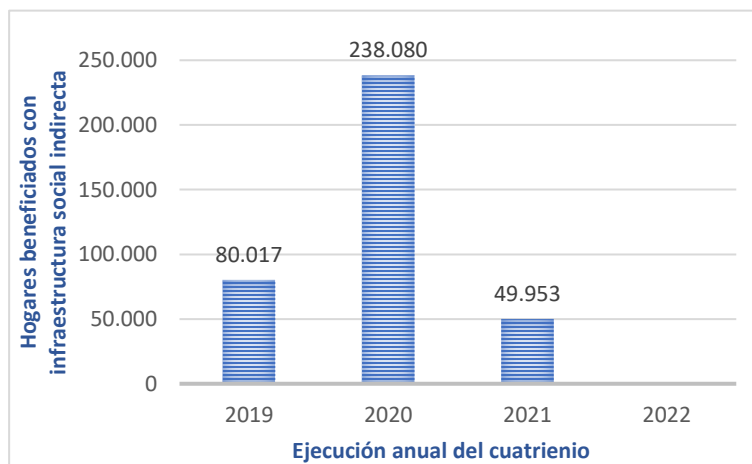
Para finales de 2021 el reporte acumulado: 6027 mejoramientos directos del programa de mejoramiento de vivienda, 196 incentivos del componente vivir mi casa del programa FEST y 49.953 hogares beneficiados con mejoramiento de entorno con la terminación de proyectos de vías urbanas.



Reporte acumulado: 6027 mejoramientos directos del programa de mejoramiento de vivienda, 196 incentivos del componente vivir mi casa del programa FEST y 49.953 hogares beneficiados con mejoramiento de entorno con la terminación de proyectos de vías urbanas.



Al cierre de diciembre, se reporta el registro de 196 incentivos del componente Vivir Mi Casa pagados a hogares participantes de las intervenciones VI (9 hogares) y VII del programa FEST (186 hogares) ubicados en Cauca, Chocó, Córdoba, Nariño, Putumayo, Norte de Santander, Caquetá, Casanare, Cundinamarca, Guaviare, Huila, Meta y Tolima; equivalentes a un monto de \$283,189,000. De esta manera, teniendo en cuenta los reportes efectuados, se consolidan como reportes históricos: 15.633 incentivos pagados de la intervención V-fallos, 10.797 incentivos pagados a hogares de la intervención VI, y 37.966 hogares de la intervención VII conforme a lo registrado en el sistema de información de la entidad, para un total de 64.396 incentivos pagados. Mediante la Resolución 01876 del 30 de agosto de 2021, se adjudicaron los operadores de las zonas 2 (7.555 Hogares) y zona 3 (6.880 Hogares) de la intervención VIII (2021-2022) cuya meta de atención es de 27.526 hogares y se declararon desiertas las zonas 1 y 4. Posteriormente, en respuesta a un recurso de reposición, mediante la resolución 1962 del 10 de septiembre de 2021 se adjudica la operación de la zona 4. Se realizará el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 02-2021 para adjudicar la operación de la zona 1 (6,977 hogares), la cual se declaró desierta en el proceso de Licitación Pública inicial. Se realizan las jornadas de transferencia metodológica y actividades de visitas de vinculación a hogares validados por cumplimiento de requisitos de ingreso al programa Familias en su Tierra.



Durante la vigencia 2021 la ejecución de los proyectos de infraestructura social contribuyeron de manera significativa a la reactivación económica y la generación de ingresos en el territorio nacional, impactando positivamente a las comunidades beneficiarias de los proyectos de pavimentación (vías urbanas) enmarcados en el componente de mejoramiento de entorno. Se tiene entonces una cifra acumulada desde enero de 2019 hasta diciembre de 2021 de 368.050 hogares beneficiados (indirectos) con mejoramiento de entornos, cifra que se alinea estratégicamente al cumplimiento metas del Gobierno Nacional para el cuatrienio.

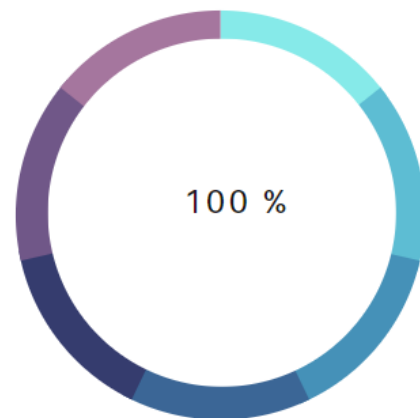
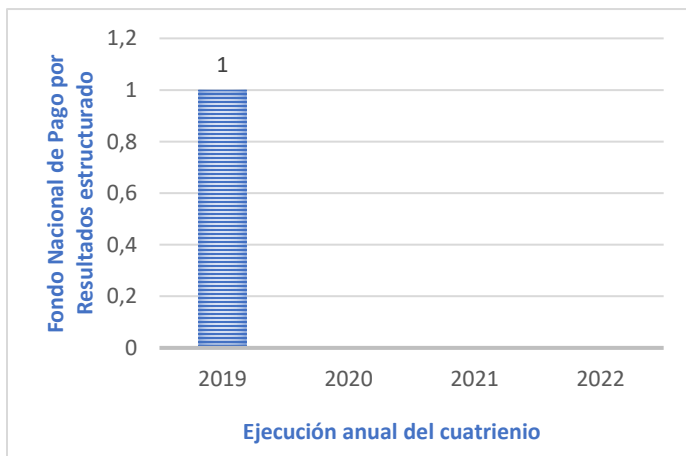
Apuesta 5.

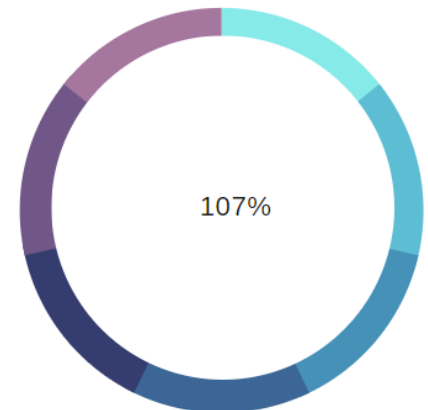
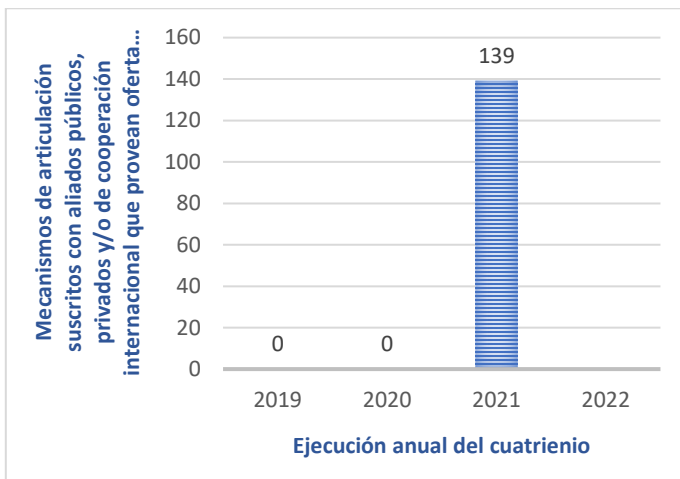
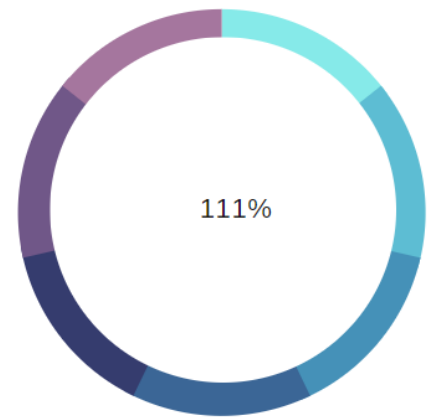
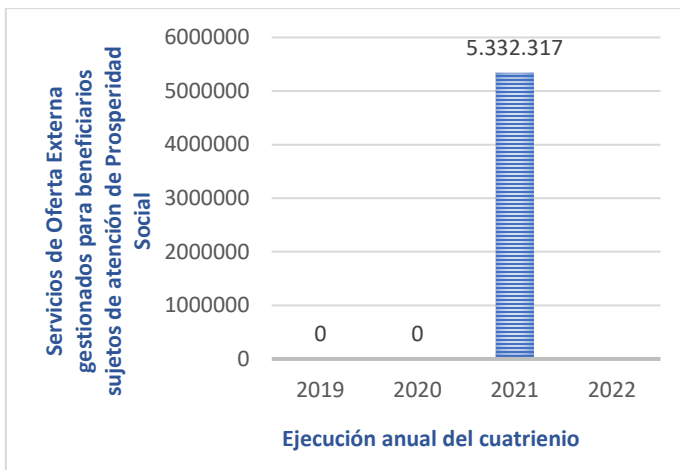
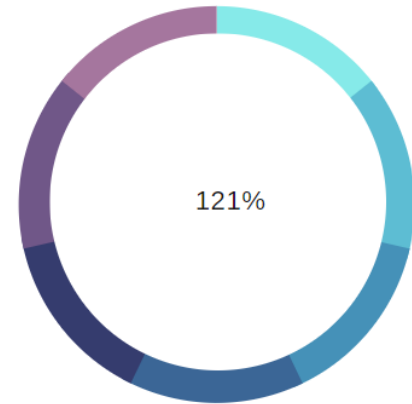
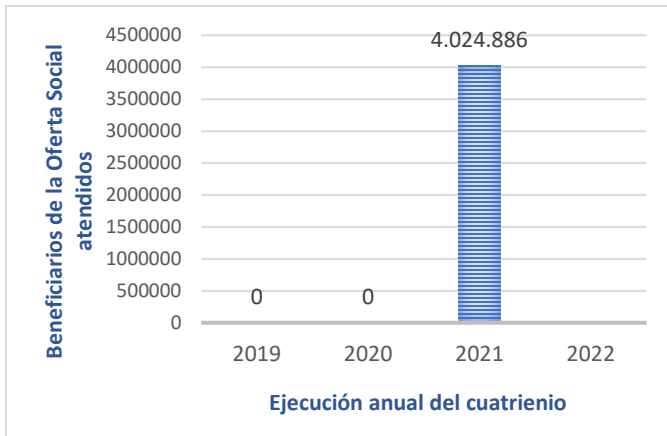
Apuesta 5 Liderazgo en la articulación de oferta

Acceso a servicios sociales básicos en salud, educación y otros: se busca que los integrantes de los hogares en sus diferentes ciclos de vida accedan a servicios que contribuyan a la inclusión social para la superación de trampas de pobreza. En este sentido, el liderazgo de Prosperidad Social en la Mesa de Equidad favorece la articulación de la oferta institucional con una oferta de segundo nivel, oferta externa, como una oportunidad para garantizar la doble inclusión de los hogares en situación de vulnerabilidad y pobreza. Esta línea de acción se potencializa a través de la Apuesta 5. “Prosperidad Social posiciona su liderazgo en la articulación de la oferta social del Estado en el marco de la Ruta para la superación de la pobreza y la mesa de equidad”.

NUMERO DE INDICADORES: 4

Apuesta 5					
Prosperidad Social posiciona su liderazgo en la articulación de la oferta social del Estado en el marco de la Ruta para la superación de la pobreza y la Mesa de Equidad.					
	INDICADOR	META PS	Meta	Ejecutado	Avance del
		CUATRIENIO 2019-2020- 2021-2022	acumulada 2019-2020- 2021	acumulado 2019-2020- 2021	cuatrienio %
1	Fondo Nacional de Pago por Resultados estructurado	1	Cumplido 2019	Cumplido 2019	100%
2	Beneficiarios de la Oferta Social atendidos	3.318.644	3.088.644	4.024.886	121%
3	Servicios de Oferta Externa gestionados para beneficiarios sujetos de atención de Prosperidad Social	4.805.852	4.415.852	5.332.317	111%
4	Mecanismos de articulación suscritos con aliados públicos, privados y/o de cooperación internacional que provean oferta focalizada y pertinente	130	100	139	107%





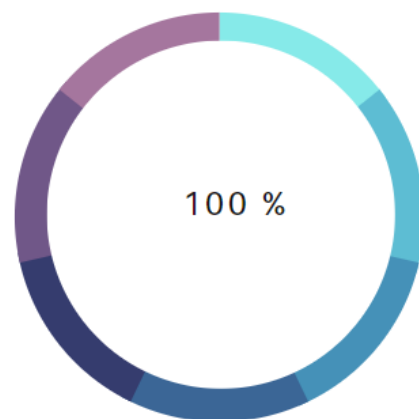
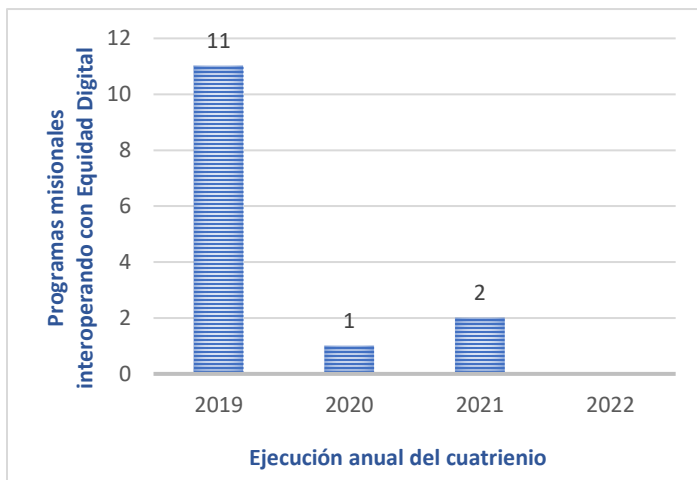
Apuesta 6.

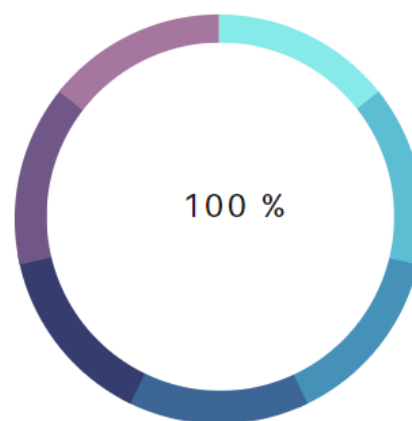
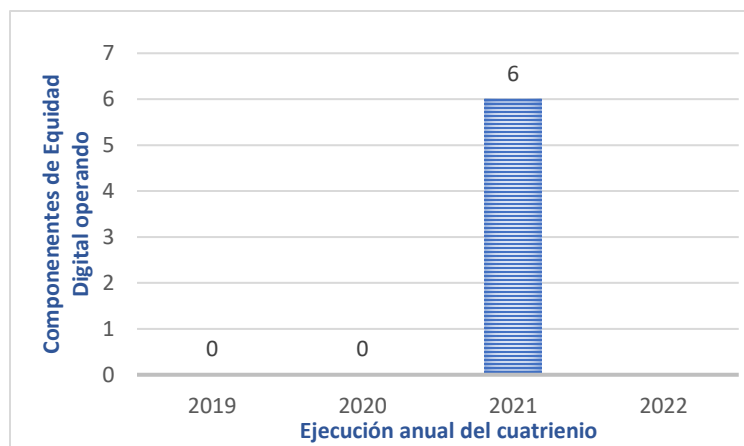
Apuesta 6 Equidad Digital

El seguimiento es un proceso permanente se desarrolla desde el momento en que los hogares inician su tránsito por la Ruta (en la lectura poblacional y territorial). Para ello realiza el registro, consolidación, análisis, producción y reporte de información durante el enrutamiento y con posterioridad al mismo, como insumo para la toma de decisiones. Esta información se recoge en una herramienta denominada Expediente Único. Todos los instrumentos de seguimiento se encuentran enmarcados en Equidad Digital. Esta plataforma persigue el robustecimiento de las bases de datos de acuerdo con la Apuesta 6. “Equidad Digital se consolida como la plataforma de información del sector garantizando interoperabilidad con otros sistemas y fuentes de datos”.

NUMERO DE INDICADORES: 2

Apuesta 6					
Equidad Digital se consolida como la plataforma de información del sector garantizando interoperabilidad con otros sistemas y fuentes de datos.					
	INDICADOR	META PS	Meta	Ejecutado	Avance del
		CUATRIENIO 2019-2020- 2021-2022	acumulada 2019-2020- 2021	acumulado 2019-2020- 2021	cuatrienio %
1	Programas misionales interoperando con Equidad Digital	14	14	14	100%
2	Componentes de Equidad Digital operando	6	4	6	100%





En diciembre 2021 se cumple con las metas de los dos indicadores de la Apuesta #6. Ya se cuenta con los 14 Programas misionales interoperando con Equidad Digital y los componentes de Equidad Digital planeados.

Apuesta 7.



Fortalecimiento de la planeación, gestión y regionalización en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG- referida en la Apuesta 7. Bajo esta estrategia se busca alcanzar los objetivos propuestos para el cuatrienio, a través de la actualización y adopción del nuevo mapa de procesos y la integración de los colaboradores a nivel nacional y regional, de Prosperidad Social en la gestión, operación y procesos que articulan la Ruta para la Superación de la pobreza.

NUMERO DE INDICADORES: 1

Apuesta 7					
Prosperidad Social, enfocada en el fortalecimiento de su planeación, gestión y regionalización, articula la Ruta de Superación de la pobreza en su modelo de operación por procesos, en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG-					
	INDICADOR	META PS CUATRIENIO 2019-2020-2021-2022	Meta acumulada 2019-2020-2021	Ejecutado acumulado 2019-2020-2021	Avance del cuatrienio
					%
1	Evaluación FURAG	90	84	89,2	99%

